



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1031
 QUILLON, martes 28 agosto 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIPROLAB LTDA.

RUT:78.027.120-5

LA SUMA DE \$:179.833

Y SON:CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARTICULOS MEDICOS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-305-SE-18, FACTURA NRO.: 14408. SOLICITADO POR LA SRA. GABRIELA BUSTAMANTE ULLOA SICOLOGA DEL CESFAM QUILLON. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	Aplic. Fondos Espacios Ami	179.833			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		179.833	78027120-5	C-0

TOTALES : 179.833 179.833



CTA. CTE.

CHEQUE N° Y FINANCIACION

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME